

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 762

1 de marzo de 2011

Presentada por el señor *Arango Vinent*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar a la Administración de Servicios Generales, la cantidad de cincuenta y cinco mil (\$55,000) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 117 de 23 de julio de 2007, a ser transferidos, para realizar obras permanentes descritas en la Sección 1 y para autorizar para la contratación; y el pareo de los fondos asignados.

RESUELVASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO

1 Sección 1. – Se reasigna a la Administración de Servicios Generales, la cantidad de
2 cincuenta y cinco mil (\$55,000) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 117
3 de 23 de julio de 2007 para realizar obras y mejoras permanentes en las facilidades del
4 Complejo Deportivo Monserrate “Kike” Ríos del Residencial Luis Llorens Torres
5 administrado por el Boys & Girl’s Club de Puerto Rico .

6 Sección 2.- Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados,
7 así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre Asociado de Puerto
8 Rico para cumplir con esta Resolución Conjunta.

9 Sección 3.- Los fondos asignados a través de esta Resolución Conjunta podrán ser
10 pareados con fondos particulares, federales, estatales o municipales.

11 Sección 4.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su
12 aprobación.